

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
COLONIA**INSCRIPCIONES:** Desde el día 13/12/2022 al 19/12/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
015 (Administración y Gestión de Obras)	- Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la Republica (UDELAR).	COLONIA
231 (Tecnología del Diseño de la Construcción)	- Egresado de INET (Plan 1994) en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR), o - Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989) y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con Experiencia Laboral documentada (2 años), o - Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Republica (UDELAR), con 4to año totalmente aprobado o superior.	
602 (Procesos Constructivos)	- Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción, o Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República (UDELAR).	
710 (Taller de C.A.D)	- Arquitecto Egresado de la Udelar o de las	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura Del. Ley 15.661. Acreditar experiencia laboral en Proyectos . Excluyente manejo Comprobable de las Tecnologías Digitales- CAD	
711 (Informática C.A.D. Especializada)	- Arquitecto Egresado de la Udelar o de las Universidades Privadas acreditadas por el Ministerio de Educación y Cultura Ley 15.661 con Certificación en Programas CAD actuales, Sistemas BIM o Técnico en Infografía y Tecnología de la Construcción egresado de la DGETP-UTU. En Todos los casos con trayectoria laboral comprobada en Proyectos de Construcción mínima dos años.	